



REPORTE DE AVANCE META DEL PLAN DE DESARROLLO

EP2MP54 - Macroprocesos implementados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Se avanza en el cumplimiento de la meta EP2MP54 “Macroprocesos implementados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”, con la realización de las siguientes acciones:

En el proceso de planeación y seguimiento a las acciones de los procedimientos del Proceso Gestión de la Prestación del Servicio Educativo y Cultural, se socializó en comité de calidad, los avances del 1er Semestre 2022 del plan de acción del proceso y los resultados de las auditorías internas realizadas a los 4 macros certificados, como preámbulo a la auditoría externa del 2022 en el marco de MIPG.

Seis (6) funcionarios de planta de la Secretaría, se graduaron en el Diplomado en Sistemas de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015 ofrecido por la Secretaría de Planeación y TIC y se certificaron como auditores internos, en el propósito de robustecer el equipo de auditores, para seguir avanzando en la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- como el instrumento para el fortalecimiento de la gestión institucional, la generación de resultados efectivos y eficaces al interior de la secretaría y para el bienestar de la comunidad educativa del departamento.

Se presentaron y analizaron en Comité Directivo, los resultados 2021 y 1er Semestre 2022, de los indicadores del Macroproceso Atención al Ciudadano, y se hace seguimiento a compromisos asumidos, en la búsqueda de una mejor eficiencia en los procesos de gestión para la generación de resultados efectivos y eficaces para el bienestar y mejoramiento de calidad de vida de la comunidad.

Se actualizaron los indicadores del Proceso GPSEC, de los 4 procesos certificados y de los procesos gestión estratégica y gestión de proyectos.

Para el Sostenimiento de la Certificación de los cuatro (4) macroprocesos: Atención al Ciudadano, Gestión de la Calidad del Servicio Educativo en Educación Preescolar, Básica y Media, Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo y Gestión del Talento Humano, se suscribió Contrato No. 4090 del 25 de octubre de 2022 con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC quien adelantó las correspondientes auditorías de seguimiento y produjo el correspondiente informe. Certificaciones valiosas para la institucionalidad por cuanto se convierten en un medio comprobado para conseguir la uniformidad de criterios, la optimización de procesos, la mejora continua, y especialmente, para garantizar que los procesos de la secretaría cumplen con los requisitos legales que les son aplicables,

EL TOLIMA NOS UNE



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
Despacho - Planeación



Con el liderazgo de la Dirección de Control Interno, se definió en la matriz correspondiente el Esquema de Líneas de Defensa y se identificaron Roles y Responsabilidades para el Mapa de Aseguramiento de la Administración Central Departamental, en lo que concierne a la Secretaría de Educación y Cultura.

Como fortalecimiento a la implementación de MIPG y del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría, y con base en lineamientos sobre las actividades de evaluación continua o autoevaluación de procesos, con la colaboración de la Secretaría de Planeación y TIC, se realizó la Autoevaluación del Proceso Gestión de la Prestación del Servicio Educativo y Cultural -GPSEC-, en la matriz suministrada para tal fin.

Se Participó en las reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD – en los que socializaron el plan de actividades del MIPG de la gobernación del Tolima y se establecieron directrices para avanzar articuladamente en el funcionamiento del MIPG, Los resultados del Índice de Desempeño Institucional IDI de la Gobernación y otros.

Se actualizó y aprobó en comité de calidad, el Normograma de la Secretaría, con la nueva normatividad vigente expedida desde 2020 por los diferentes estamentos del orden nacional y territorial.

Se hace Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos, y se remiten los respectivos informes a la Dirección de Control Interno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se avanza en el cumplimiento de la meta EP2MP54 “Macroprocesos implementados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión” con 15 macroprocesos (4 certificados y 11 no certificados) alineados en sus manuales con las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y un nuevo macroproceso (Gestión Cultural) pendiente de documentar, que hacen parte integral del Proceso Prestación del Servicio Educativo y Cultural.

Así mismo, con personal profesional y de apoyo a la gestión contratado, se acompaña la ejecución de procesos y procedimientos de la secretaría.

Dada, en Ibagué el día 13 del mes de diciembre de 2022.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Fernando Quintana Ortiz- PU- Planeación SGC - SECD
Revisó y aprobó: Myriam Guzmán Soler- PE Planeación.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1811 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia